



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2022

FOLIO Nº 002735

LA PLATA 20 JUL. 2022

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín Maternal "J. Pestalozzi", señora **Roxana Elizabeth AGUILERA**, se encuentra haciendo uso de Licencia por accidente de trabajo, a partir del 13 de julio de 2022 y hasta el 20 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Marina Andrea ALVAREZ**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno mañana;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 13 de julio de 2022 y hasta el 15 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires –Régimen de Licencias-, en el Jardín Maternal "J. Pestalozzi" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Marina Andrea ALVAREZ**, DNI. 31.885.995, Legajo nº 713.961; mientras dure la Licencia por accidente de trabajo otorgada a su titular, señora **Roxana Elizabeth AGUILERA**, DNI. 22.489.294, Legajo Nº 16.856; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NE...
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2325